



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

COMISIÓN DE SELECCIÓN

Presidente/a:

ASENSI DESCALÇ I TORMO

Secretaria:

MARGARITA ROHR TRUSHCHELEVA

Vocales:

ANA HERRERO ALCALDE

ANTONI FUSTER OLIVARES

ISABEL PARDO GARCÍA

PROFESORADO CONTRATADO DE CARÁCTER TEMPORAL Y ASOCIADO

Nº Plaza: .7568.....

Categoría plaza/s: PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR

Concurso nº:..10... Curso: ..2024 -2025....DOGV:....10056/27.02.2025...

Área de conocimiento:225 – Economía Aplicada.....

Departamento:Economía Aplicada.....

Facultad/Escuela: ...Facultad de Economía.....

En Valencia, el día 15 de abril de 2025

Una vez aplicado el baremo a los méritos acreditados por cada una de las personas admitidas, la comisión de selección reseñada en el margen hace pública en el Tablón de anuncios de la Universitat de València la siguiente propuesta de provisión con las puntuaciones por orden de prelación para su contratación, así como el desglose de la puntuación obtenida en cada apartado general, subapartado e ítem del baremo (ANEXOS I y II):

Contra esta propuesta se puede interponer recurso de alzada ante el Rectorado, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de esta publicación. El recurso podrá presentarse ante la Presidencia de la Comisión de Selección o directamente ante el Rectorado.

PROPUESTA DE PROVISIÓN

Candidatos/as propuestos/as por orden de prelación

Puntuación

	Candidatos/as propuestos/as por orden de prelación	Puntuación
1	Ángel Guillen Pajuelo	73.42
2	Oscar Muñoz González	42.43
3	María del Mar Marín Capilla	29.38
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		

Firma ELECTRÓNICA presidente/a

Firma ELECTRÓNICA secretario/a

--	--



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

ANEXO I

Nº Plaza: .7568.....
 Categoría plaza/s: **PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR**
 Concurso nº:..10... Curso: ..2024 -2025....DOG#:...10056/27.02.2025...
 Área de conocimiento:225 – Economía Aplicada.....
 Departamento:Economía Aplicada.....
 Facultad/Escuela: ...Facultad de Economía.....

PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS/LAS CONCURSANTES EN CADA APARTADO GENERAL Y EN CADA SUBAPARTADO DEL BAREMO

(En caso de regularización de las puntuaciones, por haber superado alguna de las personas concursantes la puntuación máxima prevista en algún subapartado del baremo, en los términos previstos por el artículo 22.6, se expresa la puntuación obtenida por cada una de ellas, antes y después de la regularización). Esta información se publicará en el **Tablón de anuncios de la Universitat de València** junto con la propuesta de provisión.

A (*) Puntuación antes de la normalización
 D (*) Puntuación después de la normalización

	Ángel Guillen Pajuelo		Oscar Muñoz González		María del Mar Marín Capilla	
	A (*)	D (*)	A (*)	D (*)	A (*)	D (*)
1.- FORMACIÓN ACADÉMICA	14.49		15.14		13.16	
1.1 Expediente	13.42	13.42	14.14	14.14	13.16	13.16
1.2 Otros títulos universitarios	1.08	1.08	1.00	1.00		
2.- MÉRITOS DOCENTES	22.43		5.69		5.03	
2.1 Docencia universitaria	11.28	11.28	3.50	3.50	3.71	3.71
2.2 Formación docente y docencia no universitaria	13.70	10.00	3.00	2.19	1.05	0.77
2.3 Otros méritos docentes	2.35	1.15			0.55	0.55
3.- INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO	18.5		13.80		3.7	
3.1 Programas de formación y contratos de investigación y transferencia						
3.2 Actividad investigadora y transferencia	37.05	18.00	14.80	13.30	2.7	2.7
3.3 Otros méritos de investigación y transferencia	1.50	0.50	1.00	0.50	1.3	1.00
4.- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA PROPIA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	10.00		7.00		7.00	
5.- OTROS MÉRITOS	2.55		0.3		0.5	
5.1 Conocimiento de lenguas extranjeras	1.00	1.00				
5.2 Gestión y otros méritos	1.55	1.35	0.30	0.30	0.50	0.50
6.- MÉRITO PREFERENTE	5.00					
7.- MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	0.65		0.50			
TOTAL SUMA APARTADOS:	73.42		42.43		29.38	

Firma ELECTRÓNICA presidente/a

Firma ELECTRÓNICA secretario/a

--	--

ANEXO II Categoría: PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR

Nombre y apellidos..... Ángel Guillen Pajuelo.....Nº Plaza/s:7568..... Curso:2024-2025.....

1.- FORMACIÓN ACADÉMICA		14.49	
1.1 Expediente		13.42	13.42
a)	Expediente académico ponderado de los títulos utilizados para acceder al doctorado: grado + máster, licenciatura, grado 300 créditos ECTS.	13.42	
b)	Premio extraordinario de grado o licenciatura.		
c)	Premio nacional de grado, licenciatura o diplomatura.		
d)	Premio extraordinario de máster.		
e)	Premio extraordinario de doctorado.		
f)	Mención Europea/Internacional/Industrial al título de Doctor.		
1.2 Otros títulos universitarios		1.08	1.08
a)	Otros títulos de Doctor.		
b)	Otra mención Europea/Internacional/Industrial al título de Doctor.		
c)	Otros títulos oficiales (nivel de máster, licenciatura, grado, diplomatura o segundo ciclo).	0.60	
d)	Títulos postgrados propios.	0.48	
2.- MÉRITOS DOCENTES		22.43	
2.1 Docencia universitaria		11.28	11.28
a)	Docencia en títulos oficiales.	10.08	
b)	Docencia en títulos propios.		
c)	Otra docencia universitaria impartida.		
d)	Docencia como profesorado tutor en universidades a distancia.	1.20	
e)	Tutor/a de empresa o institución de prácticas externas curriculares.		
2.2 Formación docente y docencia no universitaria		13.70	10.00
a)	Docencia en centros que imparten enseñanzas oficiales no universitarias.		
b)	Por participar en proyectos de innovación educativa para la mejora docente.	1.00	
c)	Por cursos recibidos de formación para la docencia universitaria impartidos por universidades u organismos oficiales.	5.34	
d)	Por cursos recibidos de formación en materia de igualdad, diversidad y/o sostenibilidad.	2.70	
e)	Por cursos recibidos de formación en competencias digitales impartidos por universidades u organismos oficiales.	4.67	
2.3 Otros méritos docentes		2.35	1.15
a)	Miembro de tribunales de TFG o TFM.	1.40	
b)	Aportaciones a congresos de innovación docente nacionales/internacionales.	0.80	
c)	Organización o asistencia a congresos de innovación docente.	0.05	
d)	Premios docentes.		
e)	Elaboración de material docente con ISBN o depositado en repositorios universitarios oficiales.	0.10	
3.- INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO		18.50	
3.1 Programas de formación y contratos de investigación y transferencia			
a)	Programas de formación predoctoral dirigidos a la realización de un doctorado con convocatoria pública competitiva.		
b)	Programas de formación postdoctoral con convocatoria pública competitiva.		
c)	Contratos laborales de investigación y transferencia con universidades y centros públicos.		
3.2 Actividad investigadora y transferencia		37.05	18.00
a)	Artículos en revistas especializadas nacionales/internacionales.	4.20	
b)	Libros/capítulos de libro con ISBN y/o DOI internacionales/nacionales (incluyendo traducciones y ediciones críticas).	7.60	
c)	Investigador principal o miembro de proyectos I+D obtenidos en convocatorias públicas competitivas universitarias / autonómicas / nacionales / internacionales.	2.25	
d)	Investigador principal o miembro en proyectos del artículo 60 LOSU (83 LOU) o de otros proyectos I+D.	0.5	
e)	Aportaciones a congresos nacionales/internacionales.	19.00	
f)	Licencias de propiedad industrial o intelectual en explotación.		
g)	Premios de investigación y transferencia otorgados por organismos o instituciones científicas.	0.50	
h)	Estancias oficiales en otras universidades o centros de investigación.		
3.3 Otros méritos de investigación y transferencia		1.50	0.50
a)	Becas de colaboración y otras becas de investigación y transferencia.		
b)	Organización o asistencia a congresos científicos.	1.50	
c)	Cursos impartidos o recibidos de actualización relacionados con la investigación.		
4.- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA PROPIA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA		10.00	
5.- OTROS MÉRITOS		2.55	
5.1 Conocimiento de lenguas extranjeras		1.00	1.00
5.2 Gestión y otros méritos		1.55	1.35
a)	Participación en comisiones de universidad y tareas de gestión universitaria.	0.25	
b)	Participación en órganos de representación universitaria.	0.10	
c)	Otros méritos no valorados en ningún otro apartado.	1.20	
6.- MÉRITO PREFERENTE (Acreditación a ayudante doctor o figura superior –hasta el 12/04/2027-)		5.00	
7.- MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		0.65	
TOTAL suma apartados:		73.42	

ANEXO II Categoría: PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR

Nombre y apellidos..... Oscar Muñoz González.....Nº Plaza/s:7568..... Curso:2024-2025.....

1.- FORMACIÓN ACADÉMICA		15.14	
1.1 Expediente		14.14	14.14
a)	Expediente académico ponderado de los títulos utilizados para acceder al doctorado: grado + máster, licenciatura, grado 300 créditos ECTS.	14.14	
b)	Premio extraordinario de grado o licenciatura.		
c)	Premio nacional de grado, licenciatura o diplomatura.		
d)	Premio extraordinario de máster.		
e)	Premio extraordinario de doctorado.		
f)	Mención Europea/Internacional/Industrial al título de Doctor.		
1.2 Otros títulos universitarios		1.00	1.00
a)	Otros títulos de Doctor.		
b)	Otra mención Europea/Internacional/Industrial al título de Doctor.		
c)	Otros títulos oficiales (nivel de máster, licenciatura, grado, diplomatura o segundo ciclo).	1.00	
d)	Títulos postgrados propios.		
2.- MÉRITOS DOCENTES		5.69	
2.1 Docencia universitaria		3.50	3.50
a)	Docencia en títulos oficiales.	3.50	
b)	Docencia en títulos propios.		
c)	Otra docencia universitaria impartida.		
d)	Docencia como profesorado tutor en universidades a distancia.		
e)	Tutor/a de empresa o institución de prácticas externas curriculares.		
2.2 Formación docente y docencia no universitaria		3.00	2.19
a)	Docencia en centros que imparten enseñanzas oficiales no universitarias.		
b)	Por participar en proyectos de innovación educativa para la mejora docente.	3.00	
c)	Por cursos recibidos de formación para la docencia universitaria impartidos por universidades u organismos oficiales.		
d)	Por cursos recibidos de formación en materia de igualdad, diversidad y/o sostenibilidad.		
e)	Por cursos recibidos de formación en competencias digitales impartidos por universidades u organismos oficiales.		
2.3 Otros méritos docentes			
a)	Miembro de tribunales de TFG o TFM.		
b)	Aportaciones a congresos de innovación docente nacionales/internacionales.		
c)	Organización o asistencia a congresos de innovación docente.		
d)	Premios docentes.		
e)	Elaboración de material docente con ISBN o depositado en repositorios universitarios oficiales.		
3.- INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO		13.80	
3.1 Programas de formación y contratos de investigación y transferencia			
a)	Programas de formación predoctoral dirigidos a la realización de un doctorado con convocatoria pública competitiva.		
b)	Programas de formación postdoctoral con convocatoria pública competitiva.		
c)	Contratos laborales de investigación y transferencia con universidades y centros públicos.		
3.2 Actividad investigadora y transferencia		14.80	13.30
a)	Artículos en revistas especializadas nacionales/internacionales.	6.90	
b)	Libros/capítulos de libro con ISBN y/o DOI internacionales/nacionales (incluyendo traducciones y ediciones críticas).	2.40	
c)	Investigador principal o miembro de proyectos I+D obtenidos en convocatorias públicas competitivas universitarias / autonómicas / nacionales / internacionales.		
d)	Investigador principal o miembro en proyectos del artículo 60 LOSU (83 LOU) o de otros proyectos I+D.	0.50	
e)	Aportaciones a congresos nacionales/internacionales.	5.00	
f)	Licencias de propiedad industrial o intelectual en explotación.		
g)	Premios de investigación y transferencia otorgados por organismos o instituciones científicas.		
h)	Estancias oficiales en otras universidades o centros de investigación.		
3.3 Otros méritos de investigación y transferencia		1.00	0.50
a)	Becas de colaboración y otras becas de investigación y transferencia.		
b)	Organización o asistencia a congresos científicos.		
c)	Cursos impartidos o recibidos de actualización relacionados con la investigación.	1.00	
4.- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA PROPIA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA		7.00	
5.- OTROS MÉRITOS		0.30	
5.1 Conocimiento de lenguas extranjeras			
5.2 Gestión y otros méritos		0.30	0.30
a)	Participación en comisiones de universidad y tareas de gestión universitaria.		
b)	Participación en órganos de representación universitaria.		
c)	Otros méritos no valorados en ningún otro apartado.	0.30	
6.- MÉRITO PREFERENTE (Acreditación a ayudante doctor o figura superior -hasta el 12/04/2027-)			
7.- MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		0.50	
		TOTAL suma apartados:	
		42.43	

ANEXO II Categoría: PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR

Nombre y apellidos.....María del Mar Marín Capilla.....Nº Plaza/s:7568.....Curso:2024-2025.....

1.- FORMACIÓN ACADÉMICA		13.16	
1.1 Expediente		13.16	13.16
a)	Expediente académico ponderado de los títulos utilizados para acceder al doctorado: grado + máster, licenciatura, grado 300 créditos ECTS.	13.16	
b)	Premio extraordinario de grado o licenciatura.		
c)	Premio nacional de grado, licenciatura o diplomatura.		
d)	Premio extraordinario de máster.		
e)	Premio extraordinario de doctorado.		
f)	Mención Europea/Internacional/Industrial al título de Doctor.		
1.2 Otros títulos universitarios			
a)	Otros títulos de Doctor.		
b)	Otra mención Europea/Internacional/Industrial al título de Doctor.		
c)	Otros títulos oficiales (nivel de máster, licenciatura, grado, diplomatura o segundo ciclo).		
d)	Títulos postgrados propios.		
2.- MÉRITOS DOCENTES		5.03	
2.1 Docencia universitaria		3.71	3.71
a)	Docencia en títulos oficiales.	3.36	
b)	Docencia en títulos propios.		
c)	Otra docencia universitaria impartida.	0.01	
d)	Docencia como profesorado tutor en universidades a distancia.	0.24	
e)	Tutor/a de empresa o institución de prácticas externas curriculares.	0.10	
2.2 Formación docente y docencia no universitaria		1.05	0.77
a)	Docencia en centros que imparten enseñanzas oficiales no universitarias.	0.16	
b)	Por participar en proyectos de innovación educativa para la mejora docente.		
c)	Por cursos recibidos de formación para la docencia universitaria impartidos por universidades u organismos oficiales.	0.82	
d)	Por cursos recibidos de formación en materia de igualdad, diversidad y/o sostenibilidad.	0.07	
e)	Por cursos recibidos de formación en competencias digitales impartidos por universidades u organismos oficiales.		
2.3 Otros méritos docentes		0.55	0.55
a)	Miembro de tribunales de TFG o TFM.	0.30	
b)	Aportaciones a congresos de innovación docente nacionales/internacionales.	0.20	
c)	Organización o asistencia a congresos de innovación docente.		
d)	Premios docentes.		
e)	Elaboración de material docente con ISBN o depositado en repositorios universitarios oficiales.	0.05	
3.- INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO		3.70	
3.1 Programas de formación y contratos de investigación y transferencia			
a)	Programas de formación predoctoral dirigidos a la realización de un doctorado con convocatoria pública competitiva.		
b)	Programas de formación postdoctoral con convocatoria pública competitiva.		
c)	Contratos laborales de investigación y transferencia con universidades y centros públicos.		
3.2 Actividad investigadora y transferencia		2.70	2.70
a)	Artículos en revistas especializadas nacionales/internacionales.	0.70	
b)	Libros/capítulos de libro con ISBN y/o DOI internacionales/nacionales (incluyendo traducciones y ediciones críticas).	2.00	
c)	Investigador principal o miembro de proyectos I+D obtenidos en convocatorias públicas competitivas universitarias / autonómicas / nacionales / internacionales.		
d)	Investigador principal o miembro en proyectos del artículo 60 LOSU (83 LOU) o de otros proyectos I+D.		
e)	Aportaciones a congresos nacionales/internacionales.		
f)	Licencias de propiedad industrial o intelectual en explotación.		
g)	Premios de investigación y transferencia otorgados por organismos o instituciones científicas.		
h)	Estancias oficiales en otras universidades o centros de investigación.		
3.3 Otros méritos de investigación y transferencia		1.30	1.00
a)	Becas de colaboración y otras becas de investigación y transferencia.		
b)	Organización o asistencia a congresos científicos.	0.80	
c)	Cursos impartidos o recibidos de actualización relacionados con la investigación.	0.50	
4.- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA PROPIA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA		7.00	
5.- OTROS MÉRITOS		0.50	
5.1 Conocimiento de lenguas extranjeras			
5.2 Gestión y otros méritos		0.50	0.50
a)	Participación en comisiones de universidad y tareas de gestión universitaria.	0.50	
b)	Participación en órganos de representación universitaria.		
c)	Otros méritos no valorados en ningún otro apartado.		
6.- MÉRITO PREFERENTE (Acreditación a ayudante doctor o figura superior -hasta el 12/04/2027-)			
7.- MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
TOTAL suma apartados:		29.38	